



El ISCIII concede 90 millones de euros en ayudas para Unidades de Investigación Clínica, Medicina de Precisión y Enfermedades Raras/ELA

- La resolución provisional de concesión de ayudas por parte del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) permitirá seguir impulsando el desarrollo de ensayos clínicos en España, con 17 millones para crear 12 nuevas Unidades de Investigación Clínica en hospitales y 28 millones para consolidar unidades ya existentes.
- Además, las resoluciones provisionales de dos convocatorias denominadas Ciencia-Sanidad contemplan financiar 7 proyectos de investigación en medicina de precisión, por valor de 25 millones, y 8 proyectos en enfermedades raras y patologías neuromusculares como la ELA por valor de 20 millones.

5 de diciembre de 2024. El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) ha publicado en las últimas semanas las resoluciones provisionales de tres convocatorias de ayudas a proyectos de investigación, bajo el paraguas del PERTE para la Salud de Vanguardia y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y en el marco de la Acción Estratégica en Salud 2024 (AES), la principal herramienta para financiar en España investigación biomédica y sanitaria.

Estas convocatorias, cuyas resoluciones definitivas se publicarán antes de final de año, suman una inversión de 90 millones de euros para impulsar la I+D+I en salud en España. [La convocatoria de Unidades de Investigación Clínica](#) concede 45 millones de euros, mientras que las convocatorias de Misiones Ciencia-Sanidad conceden 45 millones, con 25 millones para [proyectos de Medicina de Precisión](#) y 20 millones para [proyectos de Enfermedades Raras y Patologías Neuromusculares](#).

El objetivo de estas convocatorias es, además del fomento de la investigación biomédica y sanitaria, avanzar en la aplicación de una ciencia dirigida a las necesidades sociales y comprometida con la equidad en el acceso a recursos, la vertebración de la I+D+I en salud y la cohesión territorial.



La subdirectora de Evaluación y Fomento de la Investigación del ISCIII, Pilar Gayoso, señala que esta inversión “es un avance significativo en la vertebración de las capacidades de investigación en salud en España”.

La convocatoria de unidades de investigación clínica financia los recursos (instalaciones, sistemas de información...) necesarios para el desarrollo de ensayos clínicos, corrigiendo desequilibrios territoriales existentes y ampliando así la participación de las personas con independencia del lugar donde vivan. Por otra parte, las convocatorias de Misiones dedican sus recursos a generar conocimiento para mejorar la atención a enfermedades con un alto impacto para las personas afectadas como la esclerosis lateral amiotrófica o el impacto del cáncer infantil. “En suma, con estas iniciativas se profundiza en la orientación a avanzar en la mejor atención a los problemas de salud de las personas a través de la ciencia”, concluye la subdirectora del ISCIII.

La Convocatoria de Unidades de Investigación Clínica supone una iniciativa pionera para impulsar en España la creación y consolidación de estas unidades hospitalarias, dedicadas a apoyar el desarrollo de ensayos clínicos con una orientación a las necesidades de las personas que participan en ellos. Gracias a estas ayudas, se apoyan recursos de infraestructuras, asesoramiento científico, ético y administrativo para garantizar la calidad, en aspectos regulatorios, de gestión, desarrollo, monitorización y farmacovigilancia de este tipo de estudios.

En concreto, los 45 millones que concede esta convocatoria se han concedido de manera provisional a la creación de 12 nuevas Unidades de Investigación Clínica en hospitales españoles (financiadas con 17 millones), y a la consolidación y mejora de otras 15 UIC ya existentes (financiada con 28 millones). Las entidades beneficiarias son fundaciones, Institutos de Investigación Sanitaria y centros de investigación distribuidos por doce comunidades autónomas.

Impulso a la Infraestructura IMPaCT y a la investigación en ELA

Con respecto a las dos Convocatoria 2024 de Misiones Conjuntas del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, a Proyectos de Investigación en enfermedades raras y a Proyectos de Investigación Orientados a la Implantación de la Medicina Personalizada de Precisión, suponen ayudas por valor de 45 millones. Se han financiado, por un lado, siete proyectos de investigación en medicina de precisión por valor de 25 millones, y ocho proyectos en enfermedades raras por valor de 20 millones.



Los proyectos de medicina de precisión se han concedido de manera provisional a los siguientes centros: uno al Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL); uno al Centro Nacional de Supercomputación; uno al Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago (IDIS); uno al Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz, y tres al Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER). Cuatro de estos proyectos apoyarán el desarrollo de la Infraestructura de Medicina de Precisión IMPaCT consolidando la obtención de datos, historias clínicas, medicina genómica y factores ambientales, mientras que los otros tres proyectos estudiarán síndromes mielodisplásicos, cáncer de mama y farmacogenética en conducta suicida.

En cuanto a los proyectos para enfermedades raras, enfocados a las patologías neuromusculares y a enfermedades como la esclerosis lateral amiotrófica (ELA), se han concedido de manera provisional a los siguientes centros: Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón; Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears; Instituto de Investigación Germans Trias y Pujol; Instituto de Investigación del Hospital Santa Cruz y San Pablo; Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago; Instituto de Investigación del Hospital 12 de Octubre, y Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER). Estos proyectos estudiarán patologías poco frecuentes como ictus infantil, enfermedad de Stargardt, neuropatías autoinmunes, distrofia miotónica, alteraciones neonatales y ELA.

Aprobada la Acción Estratégica en Salud 2025

Mientras se ultima el cierre de la Acción Estratégica en Salud 2024, a falta de las resoluciones definitivas de todas sus convocatorias, el ISCIII ya está preparando el desarrollo de la [Acción Estratégica en Salud 2025, aprobada esta semana en Consejo de Ministros](#).

La AES 2025 contempla de inicio un presupuesto de 160 millones de euros, un 15% más que este año, una cifra que podrá alcanzar los 200 millones de euros para diversas actuaciones. Si la disponibilidad presupuestaria lo permite, el presupuesto aumentaría aún más para sumar fondos destinados a convocatorias adicionales que sigan consolidando el impulso a la investigación en salud en España.